



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO JUAN J ESCOBAR**  
POTENCIAMOS TU PRESENTE PARA QUE CONSTRUYAS TU FUTURO  
APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No 19415 DE 2002  
CODIGO DANE No 205001010264  
CALLE 62 No 128- 120  
SAN CRISTÓBAL

**ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL 10**

**CONTRATO N°:** 10 firmado el: lunes 10 de julio de 2023  
**CONTRATISTA:** YULIANA ISABEL RIOS ANAYA  
**Nit:** 1.102.886.431  
**OBJETO:** CONTRATO DE SUMINISTRO DE COMPUTADORES DE TORRE PARA AREAS ADMINISTRATIVAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA  
**VALOR DEL CONTRATO:** \$ 21,000,000  
VEINTIÚN MILLONES PESOS M/C.  
**FECHA DE INICIO:** lunes 10 de julio de 2023  
**FECHA DE TERMINACION:** martes 1 de agosto de 2023  
**PLAZO:** 22 Días  
**ADICIÓN** N/A  
**PRÓRROGA** N/A

En el Municipio de Medellín, se reunieron las partes Contratante y Contratista en las instalaciones de LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

**CONSIDERACIONES**

- a. Que en la fecha 10/07/2023 La INSTITUCIÓN EDUCATIVA celebró el contrato según proceso 10 con el proveedor YULIANA ISABEL RIOS ANAYA por valor de \$ 21,000,000 y con un tiempo de ejecución de 22 Días contados a partir de la firma del mismo y cuyo objeto es: CONTRATO DE SUMINISTRO DE COMPUTADORES DE TORRE PARA AREAS ADMINISTRATIVAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA
- b. Que por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato anteriormente citado N° 10 y firmado el día martes 1 de agosto de 2023 Teniendo en cuenta que en caso de que la fecha de terminación del contrato sea inferior, el motivo es el cumplimiento anticipado del objeto contractual.
- c. A continuación se relaciona el cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° 10 del año en curso, donde se discriminan los pagos realizados, así:

|                                |                      |
|--------------------------------|----------------------|
| Valor total contrato           | <u>\$ 21,000,000</u> |
| Valor ejecutado                | <u>\$ 21,000,000</u> |
| Valor pagado al Contratista    | <u>\$ 21,000,000</u> |
| Saldo a favor del contratista* | <u>\$ 0</u>          |



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO JUAN J ESCOBAR**  
POTENCIAMOS TU PRESENTE PARA QUE CONSTRUYAS TU FUTURO  
APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No 19415 DE 2002  
CODIGO DANE No 205001010264  
CALLE 62 No 128- 120  
SAN CRISTÓBAL

\* Si existe saldo a favor del contratista se cancelara previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.

d. El objeto del contrato , se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista los servicios objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte de la Interventoría del Contrato.

e. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, con base en los mínimos dispuestos legalmente.

f. Una vez cumplido el objeto contractual, aún si no se venciere el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes

**ACUERDAN:**

**PRIMERO:** Liquidar de mutuo acuerdo el contrato N° 10 , en los términos antes enunciados.

**SEGUNDO:** El CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la interventoría, declara recibido el servicio o los bienes en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.

**TERCERO:** EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados o bienes recibidos.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín, el día martes 1 de agosto de 2023

JAIME ALBERTO CASTAÑO BOTERO  
Rector IE Presbítero Juan J. Escobar  
Contratante

JULIANA ISABEL RÍOS ANAYA  
NIT 1.102.886.431  
Contratista